CUESTIÓN UIT-R 137-1/6

**Interfaces del Protocolo Internet (IP) para la producción y
el intercambio de programas**

(2012-2019)

La Asamblea de Radiocomunicaciones de la UIT,

*considerando*

*a)* que las interfaces digitales en serie (SDI) tienen un ancho de banda constante pero limitado y una flexibilidad operacional también limitada en comparación con el IP por Ethernet;

*b)* que ya están disponibles las transmisiones IP a alta velocidad por redes de telecomunicaciones de área amplia, incluidas las redes inalámbricas;

*c)* que las señales SDI, incluidas las señales de audio y vídeo y las auxiliares, pueden transportarse a través de redes IP;

*d)* que las interfaces IP pueden transportar diversas señales, entre ellas, señales de audio/vídeo en tiempo real no comprimidas, señales de audio/vídeo en tiempo real comprimidas y metadatos asociados, así como datos en tiempo no real;

*e)* que se ha desarrollado un mecanismo preciso de sincronización entre dispositivos por IP, cuyo uso se ha generalizado;

*f)* que las tecnologías de la información con IP han evolucionado rápidamente y se están introduciendo en los ámbitos de la producción y el intercambio de programas,

*reconociendo*

que el UIT-R ha elaborado la Recomendación UIT-R BT.1720, que especifica los métodos de medición y la clasificación de la calidad del servicio de radiodifusión de vídeo digital a través de redes IP de banda ancha,

*decide* someter a estudio las siguientes cuestiones

1 ¿Qué parámetros y protocolos para interfaces IP deben elegirse para la producción y el intercambio de programas?

2 ¿Cuáles son los requisitos de comportamiento (por ejemplo, latencia de la red y errores de transmisión) aplicables a las redes IP utilizadas en la producción y el intercambio de programas para garantizar las transferencias en tiempo real y en tiempo no real de material de programa?

3 ¿Qué capacidades de dispositivo se necesitan para utilizar las interfaces IP a efectos de la producción y el intercambio de programas?

4 ¿Qué tipo de comprobación técnica del sistema y de control de red deben emplearse?

5 ¿Qué disposiciones deben tomarse para supervisar la calidad de servicio (QoS) a fin de garantizar que las señales transmitidas tengan la calidad requerida?

6 ¿Qué disposiciones deben tomarse para garantizar la seguridad en el transporte de las señales del programa de radiodifusión y los dispositivos conectados con interfaces IP?

7 ¿Qué latencias de conversión pueden permitirse en los puntos de reconstrucción de la señal de radiodifusión tales como los mezcladores y los conmutadores?

*decide además*

1 que los resultados de estos estudios se incluyan en uno o varios Informes y/o una o varias Recomendaciones;

2 que la Cuestión se señale a la atención de las Comisiones de Estudio 9, 12 y 17 del UIT-T;

3 que dichos estudios se terminen en 2023.

Categoría: S3